Banco de la República | Colombia
Somos el banco central de Colombia

Resolución Externa 2 de 2002: Por la cual se señalan las condiciones financieras alas cuales debe sujetarse la Nación para colocar títulos de deuda externa en los mercados de capitales internacionales.

Boletín núm. 20 Publicado el: Viernes, 7 de junio de 2002

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/node/26251